

CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES

SUSCRIPCIÓN

En las oficinas del periódico, donde puede hacerse el pago personalmente, ó en otro caso, enviando libranza ó letra de fácil cobro al Sr. Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

No se admiten sellos de Correos ni de ninguna otra clase.

PRECIOS: 6 pesetas semestre en toda España y 8'50 francos en el extranjero y Ultramar.

Pago adelantado

PERIÓDICO AGRÍCOLA Y MERCANTIL

SE PUBLICA TODOS LOS MIERCOLES

En VALENCIA: Calle de Sorní, núm. 2, entresuelo.
En MADRID: Calle de Alberto Bosch, núm. 12. pral.

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. CECILIO S. DE ZAITIGUI Y PARA

ANUNCIOS

Se reciben en las oficinas del periódico á precios convencionales. La CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES cuenta con numerosos corresponsales, y es uno de los periódicos agrícolas de mayor circulación en España, por cuyo motivo los fabricantes y vendedores de máquinas, abonos, insecticidas, etc., etc., pueden prometerse un éxito satisfactorio de la publicidad en la CRÓNICA.

Pago adelantado

AÑO XXXIV

Valencia 27 de Septiembre de 1911

NÚM: 2.543

A LOS COSECHEROS Y COMERCIANTES DE VINO

El que desee comprar la mejor tabla de roble para cubería, diríjase á los señores **hijos de Victoriano Echavarrí**, de Olazagutia (Navarra).

¡EL MUNDO ENTERO!

Ha reconocido la superioridad de los Vinos finos, Tintos y Blancos, Marca registrada "EL SOL NACIENTE", siendo muy estimados por ser naturales é higiénicos y de pureza garantida

Tipos especiales para la Exportación á todos los Países.
DIRIGIRSE SOLICITANDO PRECIOS, A LAS GRANDES BODEGAS DE ELABORACIÓN, CRIANZA Y MEJORA DE VINOS DE MIGUEL TORRES ARIAS — TOMELLOSO. — (Ciudad-Real)

Banco Nacional Agrario

La comisión ejecutiva para la creación de dicho Banco, nombrada por la Federación Agrícola Catalana-Baleares, ha dirigido las siguientes circulares:

Barcelona 4.º Septiembre 1911.

En cuanto las Cortes reanuden sus sesiones continuará la discusión del Proyecto creando el BANCO NACIONAL AGRARIO. El dictamen de la Comisión suprime una serie de exenciones que se pedían en la proposición inicial. Tales exenciones no son indispensables para el funcionamiento del BANCO y aparecen como privilegio al mismo concedido, pero en realidad son precisas para la práctica del crédito agrícola, pues el gravamen tributario á que se refieren y las tramitaciones é investigaciones á que los tributos en su aplicación dan lugar, encarecen por modo excesivo el dinero para el agricultor. Excepto las exenciones motivadas por la reforma de la Ley Hipotecaria, las demás figuran en varias disposiciones legislativas más ó menos inculpidas.

Interesa que los agricultores, haciéndose cargo de la importancia que este punto tiene para su vida financiera, concreten sus aspiraciones, dentro de un criterio razonable, para obtener una ley especial que consolide definitivamente el régimen de favor que, transitoriamente, imponen hoy las circunstancias para la Agricultura.

Además, importa extraordinariamente que los agricultores que en su día se han de valer del BANCO se familiaricen de antemano con las novedades que aporta, al mercantilizar, para que sean bancables, los copiosos valores que la Agricultura pone ya hoy en movimiento y que, á no dudarlo, se quintuplicarán en el punto y hora en que encuentren su instrumento financiero apropiado.

Conviene, pues, que se formulen desde luego cuantas observaciones sugiera la previsión de las dificultades con que forzosamente se ha de tropezar en la adaptación del nuevo organismo á las exigencias de la heterogénea y rica variedad de la producción en España.

La sesión mensual de esta Federación que ha de celebrarse el 3 de Octubre se consagrará al estudio de tan importantes cuestiones, y como el asunto es de interés nacional, sería de gran provecho para todos el que nuestras deliberaciones, ilustradas con los reparos, adiciones ó enmiendas que nos comuniquen otras entidades agrícolas, sirvan para aclarar completamente la cuestión y mejorar la obra legislativa con enmiendas acertadas.

Es punto menos que indispensable este previo acuerdo, por lo mismo que la organización del BANCO se inspira en un criterio absoluto de libertad, no cabiendo entre él y las restantes instituciones agrícolas de crédito más relación que la derivada de un contrato particular libremente estipulado, y por lo mismo que el BANCO NACIONAL AGRARIO trata de encerrarse en su papel genuino de BANCO, dejando la práctica del crédito y la realización de obras útiles á la acción autónoma de Cajas locales y organismos especiales.

Ello no ofrece duda para las asociaciones comprendidas en la Ley de Sindicatos Agrícolas. Nos dirigimos también á los PÓSITOS, que serán muy pronto objeto de la benévola solicitud del señor Ministro de Fomento, y al encontrarse en condiciones de fácil adaptación al medio moderno podrán utilizar con grandes ventajas los servicios del BANCO NACIONAL AGRARIO. No en todos los municipios existen aso-

ciaciones agrícolas, y como los Municipios rurales, en el cumplimiento de sus fines propios y en la municipalización de ciertos servicios beneficiosos para el campo, sienten necesidad del crédito, cabe considerar á los Ayuntamientos aludidos como verdaderos Sindicatos de Labradores, y en este concepto pueden encontrar en el BANCO NACIONAL AGRARIO la solución para muchos problemas de que depende la prosperidad de los vecinos. A estos fines solicitamos igualmente la cooperación y el concurso de los Consejos Municipales.

En esperanza de que no ha de faltar á la Federación Agrícola Catalana-Baleares la adhesión y el concurso de todas las entidades españolas interesadas en empeño de tanta trascendencia, para cuya realización ningún sacrificio se pide al Estado, ofrecen á V. el testimonio de su consideración personal.

José Zulueta, Pedro G. Maristany.

Barcelona 4 Septiembre 1911.

Muy señor mío:

Son varias las personas que han tenido la bondad de pedirme aclaraciones y de formular algunas objeciones al proyecto de BANCO NACIONAL AGRARIO. Ello me induce á dirigirme sin excepción á cuantos se interesen por tan vital asunto, á fin de resumir en un folleto la explicación amplia, precisa y concreta que merezcan las observaciones que la práctica de la agricultura haya sugerido, en diversas regiones de España.

Además interesa al éxito de la nueva Institución conocer, antes de que se redacten los Estatutos, la cuantía y la índole de las operaciones que de momento se podrán realizar, pues hay el propósito de que todos resulten atendibles.

La contestación que las entidades agrícolas se sirvan dar á esta consulta será bien que se ciña á los extremos siguientes:

- 1.º Condiciones que ustedes apetezcan para los servicios ordinarios de banca.
- 2.º Índole de las operaciones para las cuales tengan que acudir ustedes al crédito en sus distintas manifestaciones.
- 3.º Garantías que se pueden ofrecer al Banco.
- 4.º Situación excepcional en que pueda encontrarse cada comarca para la inversión reproductiva de capitales en obras públicas, industrias rurales, etc.

La síntesis de las contestaciones que se reciban servirá para formular un reglamento general en que descansarán las relaciones del Banco con las Asociaciones agrícolas.

El conocimiento concreto de las necesidades reales que siente hoy la agricultura patria permitirá preparar una organización adaptada á las mismas y tener apercebidos desde luego los oportunos contratos con las entidades que tengan personalidad jurídica á fin de que, en cuanto se apruebe la Ley, comiencen en el acto las operaciones bancarias.

Conviene recuperar el tiempo lastimosamente perdido. No se concibe ciertamente que siendo por tal manera apremiantes las necesidades reconocidas y contando ya con el capital suficiente para satisfacerlas, que de retrasado por cuestiones secundarias el ansia de momento.

Confianza en que la Sociedad de su digna presidencia no ha de regatear este concurso á los iniciadores del BANCO NACIONAL AGRARIO y que en su día ha de solicitar del Diputado por el distrito y de los Senadores por la Provincia su eficaz apoyo, se reitera de V. affmo. S. S. José Zulueta.

Consideraciones sobre el trigo

El gluten es el principal elemento, pues de su calidad y cantidad depende la calidad de la harina desde el punto de vista de la panadería.

Teniendo esto en cuenta, parece que ha de ser lo lógico que se fijara especialmente la atención en la composición del trigo y se exigiera la reproducción fiel en las harinas, para establecer sobre estas bases su apreciación en las fábricas y panadería. Pero no sucede así; la venta de harinas se efectúa en la práctica sin ninguna garantía por lo que respecta á su composición esencial.

Es de notar que el comercio de vinos comunes, por ejemplo, se realiza garantizando la proporción de alcohol; en el de abonos, se responde al comprador de la cantidad que en ellos hay de ázoe, amoníaco ó potasa; en el de azúcar, se parte de la riqueza en dulce de remolacha. ¿Por qué, pues, la molinería no ha de garantizar la proporción de gluten y de humedad de las harinas?

Hay por hacer en esto una revolución análoga á la de los cilindros, porque en el radiograma de moutura es donde debe intervenir la comprobación química; á medida que van efectuándose las sucesivas pasadas, es cuando el molinero debe de ir dándose cuenta de la composición de sus harinas, para poder así dar satisfacción al comercio, á la panadería y al consumidor.

Por el pronto, la panadería de París, estableciendo su laboratorio químico, se ha anticipado á esta revolución y ha empezado á efectuar serios estudios acerca de la composición de las harinas.

La composición normal de las harinas debe responder á la fórmula siguiente:

Humedad	13 á 16 por 100
Gluten seco	8 á 9 por 100
Agua de hidratación de gluten	65 á 69 por 100

Toda harina que pase de este tipo ó que le sea inferior, así como aquella que no alcance por lo menos á un 7 por 100 de gluten seco, da malos resultados, se trabaja mal y el pan que resulta no es bueno. Este tanto por 100 de gluten es de absoluta importancia, por 1 por 100 equivale para el panadero á una pérdida de tres kilos de pan que produce de menos.

Estas manifestaciones de M. Arpin, cuya importancia no puede ocultarse á nadie, han dado motivo á muchos y animados comentarios.

El conocido escritor M. A. H. ha resumido esas opiniones en la revista profesional *Le Meunier* en términos muy concretos y claros.

El simpático químico del Sindicato de la panadería de París—ha dicho—tiene seguramente razón hasta cierto punto, y con su opinión hemos coincidido en varias ocasiones. Es indiscutible también que cualquier mercancía, sea cual fuere su clase, tiene valor por su calidad y con arreglo á ésta se fija la escala de los precios de venta; pero la aplicación de este principio es posible y, sobre todo, es práctico en lo que respecta á las harinas?

Teóricamente, sí; lo hemos dicho muchas veces y somos lo suficiente enemigos de la rutina, para no confesarlo así; pero en la práctica nos parece el procedimiento demasiado expuesto á consecuencias y complicaciones, por lo menos en los momentos actuales.

Pase todavía que se pida al molinero que vende sus productos los conocimientos químicos necesarios para garantizar la composición, pero ¿no es demasiado exigir á fortiori esos mismos conocimientos al panadero que compra? No habría otro remedio, porque las garantías del vendedor se convertirían en letra muerta si el comprador no contaba, con medios para comprobar su exactitud.

La aceptación de este procedimiento causaría seguramente conflictos y disensiones entre dos industrias inseparables una de otra y que viven una para la otra. Es que el molinero no tiene siempre, sin necesidad de que nadie lo impulse á ello, el más vivo interés en no entregar al panadero más que harinas de primera cali-

dad? No es la competencia el mejor negocio y más poderoso de los factores que los obligan á ello? ¿Acaso el molinero es el dueño de los elementos que, según los climas y terrenos, dan al trigo su riqueza en gluten?

¿Y cómo comprará el grano? ¿Partirá del análisis?

Esto produciría una transformación completa en el comercio secular de trigos.

Por otra parte, la química no ha dicho su última palabra, y probablemente el día en que la harina se venda, según su proporción de gluten, no se tardará en encontrar un gluten sintético para reemplazar el que falte en las harinas.

¿Qué sucederá entonces?

Entonces se levantará el grito y se hablará del fraude, y el remedio resultará peor que la enfermedad.

M. R.

La renta aduanera y el comercio exterior

Uno de los ingresos principales del presupuesto es, como se sabe, la renta de Aduanas, que en 1910 ofreció 168.74 millones de pesetas, acusando una alza de 15'4, puesto que se presupusieron 153.60.

La Dirección respectiva ha publicado la Memoria correspondiente al año último, que es, por cierto, muy interesante.

Vamos, pues, aunque sea ligeramente, á entresacar algunos datos.

De la cifra total ingresada, ó sea de 168 millones, 21 se han recaudado en plata y 147 en oro. El acuerdo de cobrar en esta especie parte de los ingresos aduaneros ha obtenido el éxito que previó el legislador, porque permite tener al Tesoro un stock que aplica al pago de intereses de la deuda exterior 4 por 100 y la regulación del cambio internacional, antes efectuada directamente en Bolsa, y desde que entró en Hacienda el señor Rodríguez, en las ventanillas del Banco de España.

La Renta de Aduanas acusaba alguna irregularidad, comparando distintos años, porque su ingreso depende de la mayor ó menor importación.

Decimos irregularidad en el sentido de que varía la cifra recaudada; pero conviene saber que casi siempre superior á la fijada en presupuestos. Al menos así resulta en el estado de los seis años últimos.

Esto obedece á que uno de los principales elementos de pago en los derechos de importación es el trigo, y este detalle depende de la calidad y cantidad de la cosecha nacional.

En este punto hay una diferencia tan marcada, que en 1905 se recaudaron 45 millones y solamente 8 en 1909. Por eso la escasez ó abundancia en la recolección de cereales suele influir en la cotización del cambio internacional, pues de que sea una ú otra depende el que la demanda de francos sea más ó menos activa, ya que no solamente hay que pagar en oro los derechos de Aduanas, sino el valor de la mercancía, que ha llegado á veces á 200 millones de pesetas.

Teniendo en cuenta que á cargo de la Dirección de Aduanas está no solamente la cobranza de los derechos de importación y exportación, sino la de ciertos tributos especiales, conviene saber que por azúcares se recaudaron 38 millones en 1910, por alcoholes 15 y por los arbitrios de los puertos francos de Canarias dos millones, correspondiendo á la achicoria 437.000 pesetas.

El azúcar de caña y remolacha producido en 1910 es de 91 millones de kilogramos, contra 107 en 1909 y 122 en 1908.

El exceso que las fábricas acusan durante los últimos años se ha aminorado, ajustándose al consumo, el cual ha crecido. En efecto: en 1910 se absorbieron 120 millones de kilogramos, contra 94 de 1909. Claro es que habiéndose producido solamente 91 millones, es lógico añadir que la diferencia corresponde al stock que existía en las fábricas.

El precio del azúcar de remolacha ha bajado desde 115 á 113 pesetas los 100 kilos en la remolacha centrífuga, y desde 120 á 118 en la granollada.

El de la caña ha descendido desde 119 á 117. Es de presumir que retroceda más,

porque á pesar de la pérdida experimentada, resulta el precio bastante mayor á los del decenio último.

Para terminar, diremos que el valor de las importaciones ha sido de 995 millones, superior en 3 al que arroja el promedio del quinquenio, y que el de la exportación suma 962, mayor en 39 al del quinquenio.

La balanza comercial se presenta desfavorable en 32 millones de pesetas; pero hoy se dá poca importancia á este hecho, ya que la balanza comercial es tan sólo un componente de la económica y puede aquella ser adversa en grado extremo y resultar, no obstante, saldo acreedor al compulsar las cifras generales de los elementos que intervienen en la economía de una nación.

La última cosecha en la Argentina

La riqueza del suelo es inmensa y punto menos que incalculable, y de ella no se explota todavía más que una parte asaz pequeña, pues tiene por cultivar más de 90.000.000 de hectáreas y está verdaderamente en su período inicial la explotación de la riqueza forestal y la del subsuelo, porque los montes y los yacimientos mineros se encuentran muy apartados de las vías de comunicación, si bien éstas se desarrollan en proporciones tan increíbles como inauditas.

Treinta años hace, aún se contaba la Argentina entre los países consumidores de cereales, pero desde entonces acá ha cambiado radicalmente su situación en este sentido, siendo hoy uno de los principales países exportadores y proveedores del mundo de dichos granos, y es casi seguro que, si hoy ocupa el quinto lugar entre las naciones productoras de cereales, no se pasará muchos años sin que se ponga á la cabeza de todos. Porque ni Francia, ni Austria-Hungría, ni la misma Rusia en Europa, y los Estados Unidos de América, podrán aumentar su producción en la forma que ella la aumentará.

Aquellas incabables extensiones de tierra virgenes, en las que la naturaleza ha venido acumulando durante siglos y siglos los principios fertilizantes, no exigen más sino que se le roture y se siembre, para dar ciento por uno; y como no tienen otros gastos los propietarios, y por otra parte las fincas son muy grandes y en su inmensa mayoría completamente llanas, prestándose muy bien al empleo de toda suerte de maquinaria agrícola, los dueños han adquirido las máquinas más perfeccionadas, haciéndose la explotación agrícola en inmejorables condiciones.

Sólo así se explica que, no habiéndose cosechado en 1874 más que 608.000 toneladas de maíz, se hayan recogido en la última cosecha nada menos que 6.000.000 de unidades del mismo peso; y así se comprende que, habiéndose producido nada más que 2.044.000 toneladas de trigo en 1894, se haya remontado este año hasta la suma de 5.000.000 de toneladas de tan preciado cereal. Se han recolectado, además, 1.086.000 toneladas de lino y 850.000 de avena.

Evaluando en conjunto todos estos productos, viene á sacar en consecuencia la Dirección de Estadística que puede apreciarse en 2.420.000.000 de francos. Y como la inmensa mayoría de estos granos se han de destinar forzosamente á la exportación, claro está que la perspectiva comercial para este año no puede ser más halagüeña, pues al tener muchos más productos que exportar, la balanza comercial persistirá siendo favorable al país en centenares de millones de pesos.

Porque hay que tener presente que, aparte de esta colosal producción de cereales, hay además unos 3.000.000 de hectáreas dedicadas al cultivo de plantas forrajeras y de prados artificiales para atender á la alimentación del estúpido número de cabezas de ganado que pastan poco menos que en libertad en aquellas dilatadas llanuras, que parece no tienen fin y tienen en cambio siempre los mismos horizontes, desde hace varios años viene siendo

extremadamente próspera la situación general del comercio argentino, y muy principalmente en los años transcurridos del presente siglo, pues su volumen aumenta sin cesar de año en año. En 1901, el valor total de las importaciones, no pasó de 519,798,000 francos y el de las exportaciones de 838,580,000, pero estas cifras han ido subiendo como la espuma hasta llegar las primeras en el año pasado a 1,758,851,000 y las segundas a 1,863 millones 630,000 francos.

S. Muguorza.

Correo Agrícola y Mercantil (NUESTRAS CARTAS)

DE ANDALUCÍA

Campillos (Málaga) 17.—Precios corrientes: trigos recios, a 41 reales fanega de 46 kilos; idem blanquillo, a 38 idem los 40 kilos; cebada, a 24 reales fanega de 33 kilos; habas gordas, de 29 a 30 reales fanega de 50 kilos; idem menudas, de 32 a 33 reales los 54 kilos; garbanzos, de 75 a 120 reales fanega de 59 kilos; aceite, a 52 reales arroba.—El C.

María (Almería) 20.—Los precios en baja. Ella es tan persistente y tan excepcional que nadie la explica, ni los periódicos agrícolas lo han podido explicar satisfactoriamente. No habrá de por medio una cuestión de contrabando?

La Crónica debe fijar su atención en tal supuesto, y de ser cierto ó verosímil, cumplir con su deber.

Candeal, 10 pesetas fanega; cebada, 5 idem.—El C.

DE ARAGON

Aguarón (Zaragoza) 17.—Continúan los calores, que este año han sido como no se habían conocido, y si los labradores están concluyendo de recoger los cereales es porque han traído una aventadora, pues hace más de dos meses que no hemos tenido viento. La sequía es muy grande, y gracias que nuestras viñas la resisten mucho, pues parece mentira que se conserven tan buenas con tan sólo una pequeña lluvia para remojárlas que cayó hace unos días. La cosecha de cereales regular, y lo mismo la de uva por la mala esporga. El fruto esperamos resulte bueno y la madurez va algo más adelantada que el año pasado.

Precios: trigo, de 32 a 33 pesetas cahiz (180 litros); guijones, a 18 id.; vino tinto, de 25 a 30 pesetas alquez (120 litros), según clase; idem clarete, de 3 a 5 años, de 35 a 40 pesetas alquez; idem idem de 17 y 11 años, a 60 id.; vinagre de vino rancio, a 15 id.—El C.

Puebla de Híjar (Teruel)—Toca a su término la trilla, habiendo dado muy rendimiento toda clase de cereales, efecto de la pedrea que cayó en este término el día 11 de Mayo, pues apenas llegan a dar cuatro simientes, cuando el minimum que hubiese dado es el de doce simientes.

Por esta causa este año es muy misero para este pueblo, pero la construcción de la fábrica azucarera que el trust está construyendo hace que los jornaleros y algunos labradores puedan pasar el invierno regular, trabajando en la actualidad unos 400 obreros y unos 20 carros, y los carros restantes que hay en este pueblo llevan piedra por su cuenta, que también esto les resulta, aunque no tan franco como el ir por yuntas.

Precios de granos y demás: trigo, de 32 a 34 pesetas cahiz; cebada, a 14 id.; avena, a 12 id.; vino, a 3'50 pesetas cántaro; aceite, a 19 pesetas arroba; patatas, a 1'50 id.—E. S.

Graus (Huesca) 16.—Tras un riguroso y largo invierno y una insignificante primavera, se verificó el desarrollo de las deficientes cosechas de que es susceptible de producción esta comarca, raquíticas todas ellas por las contingencias del tiempo.

La de almendras y frutas, nula por el frío; la de aceituna, idem por la misma causa, pertinaz sequía y fuertes calores; la de cereales, que hizo abrigar alguna esperanza, las nieves de Abril y prematuros calores de la última década de Julio la redujeron a menos de lo que se esperaba, cuya trilla y consecuentes operaciones se ha llevado a feliz término con infinitas dificultades por la falta de aire, pues si este hubiera sido en la proporción del calor, seguramente nos hubiéramos evitado muchos días de molestia y tiempo perdido en vano.

Los trigos Jucensé y Cologne, que en el último año se hizo regular siembra, se han distinguido notablemente en lo satisfactorio de sus resultados, de los que podía

disponerse de buenas partidas en venta para la siembra del próximo año.

La de vino, que ofrecía, no obstante el poco plantado de uva nueva y lo nada que queda de la vinifera antigua, regular resultado, nos sorprendió el 13 de Agosto último una tormenta que destruyó los montes de esta villa y otros de la comarca, arrollando completamente cuanto encontró al paso; aniquilando la huerta, salvación única del hambre en la comarca, sembrando de pánico al país, y dando lugar a una emigración espantosa que aterra al temperante más inglés, pues gente joven apenas queda en la comarca. Barcelona, Francia y América se encargan de acaparar cuanto productor queda en el país, y hacen bien, pues únicamente así se evitan pasar el hambre que les espera.

Patatas se han cogido poquitas, desconocemos las causas, pero si hemos notado el fenómeno extraño a nuestros ojos de observar que apenas han florecido; judías apenas la simiente, pues son muchos los trozos cuyos empalados han sido ya arrancados por haber muerto la planta, y si algo queda, sin que se abrigue esperanza alguna de producción por el aspecto que en ellos se observa.

Aterrador es el cuadro que pinto, pero no obstante resulta pálido ante la realidad; mientras esto ocurre, se desarrolla una de energías por los municipios, la provincia y delegación regia de Pósitos, que desuellan al contribuyente; de modo que en vano pensar que en el año próximo quede un céntimo para que pueda trabajar ni aún aquello que no se pueda prescindir.—El C.

DE CASTILLA LA NUEVA

Budía (Guadalajara) 16.—Terminó la recolección de cereales, resultando la cosecha más que regular.

Ha llovido y aún hay mieses en las eras por falta de aires.

Las viñas presentan abundante fruto próximo a la maduración.

El mercado de cereales se ve animado, pero los precios, especialmente de los trigos, son por demás ruinosos para el agricultor, por lo que urge tomar medidas nuevamente para evitar la ruina del labrador.

Colizamos: trigo, a 9'50 pesetas fanega; cebada, a 4'50 id.; avena, a 3'75 id.; vino tinto, a 4 pesetas arroba; aceite, a 12'50 idem.—L. S.

Tielmes de Tajuña (Madrid) 17.—En esta se ha terminado la recolección de cereales, siendo una cosecha menos que mediana en cantidad y calidad. De patatas y judías espérase cosechas abundantísimas. La de aceituna no puede presentarse mejor. En cambio, la de uva es muy corta, no quedando apenas existencias de vino; seguramente solo hay de tres a cuatro mil arrobas.

Rigen los siguientes precios: vino, a 5 pesetas los 16 litros; aceite, a 12'50 pesetas los 11 y 1/2 kilos; trigo, a 10 pesetas las 96 libras; cebada, a 5 pesetas fanega; vinagre, con muchas existencias, a 3 pesetas los 16 litros. Para los demás artículos no hay precios.—J. M.

Mota del Cuervo (Cuenca) 16.—Se están terminando las faenas de la era, señalándose este año por la escasez de aires que ha retrasado aquellas operaciones.

La cosecha de cereales ha resultado buena, pero los precios de los granos están tan bajos que difícilmente pueden los labradores salir de apuros con tanta gabelación como ocurre en esta época.

Los vinos, que escasean ya, han vuelto a tomar buenos precios.

La cosecha de uva se ha mermado bastante por los daños que nos trajo la tormenta de piedra del 13 del actual que ha cogido buena parte del término.

Precios: trigo, a 10'50 pesetas fanega; cebada, a 4'50 id.; avena, a 4 pesetas; vino, a 4 pesetas arroba; aceite, a 13 pesetas; patatas, a 1 peseta.—F.

Carranque (Toledo) 19.—Los olivos y viñas se resienten mucho con la sequía tan prolongada que llevamos y los grandes calores que hacen. El tiempo parece varia y las nubes indican lluvia; el día de hoy es ya de Otoño.

El mercado se halla tan paralizado, que no se hace ninguna transacción y los labradores pasan por una gran crisis por lo despreciables que están los granos y las necesidades que pesan sobre ellos para saldar sus cuentas dependientes de la agricultura.

Precios que rigen en esta localidad: trigo, a 11 pesetas fanega; cebada, a 5 id.; avena, a 4 id.; algarrobas, a 6 id.; vino, a 4'50 pesetas arroba de 16 litros; aceite, a 14 pesetas arroba de 11 y 1/2 kilos.—El C.

Talsuelas (Cuenca) 20.—Ya se ha concluido la recolección de cereales, habiendo sido mediano el rendimiento,

pues aunque ha habido muchos haces en el campo, eran malos como nunca.

Las viñas se resienten mucho, debido a las tormentas y la sequía, por lo que creo va ser la cosecha de uva muy corta. El mercado se encuentra paralizado.

Precios que rigen: trigo, a 36 y 40 reales fanega; cebada, a 20 id.; avena, a 12 idem; vino, a 10 reales arroba; aceite, a 60 id.—El C.

DE CASTILLA LA VIEJA

Melgar de Fernamental (Burgos) 20.—Terminó la recolección de granos con tiempo bueno. Los precios que rigen en este mercado, con tendencia a la baja, son los que detallo a continuación:

Trigo, a 37 reales fanega; centeno, a 25 idem; cebada, a 17 id.; yeros, a 30 id.; lentejas, a 60 id.; avena, a 14 id.; habas, a 38 id.; garbanzos, a 240, 200 y 120 id.; alubias, a 84 id.; muelas, a 35 id.; harinas, a 16, 15 y 14 reales arroba; patatas, a 8 id.; cerdos al destete, a 40 reales cabeza; idem de seis meses, a 140 id.; idem de un año, a 300 id.; carneros, a 84 id.; ovejas, a 56 id.; corderos, a 44 id.; pieles de cordero, a 84 reales docena; idem de cabrito, a 96 id.; aceite, a 76 reales cántaro; vino tinto, a 24 id.; idem blanco, a 28 id.; vinagre, a 10 id.; aguardiente anisado, a 64 id.; idem sin anisar, a 54 id.—El C.

Cuellar (Segovia) 19.—Siguen los labradores ocupados en la recolección de granos.

Precios: trigo, a 36 reales las 94 libras; centeno, a 26 reales las 90 id.; cebada, a 18 reales fanega; algarrobas, a 26 id.; avena, a 13 id.; yeros, a 26 id.; habas, a 38 id.; garbanzos, a 120, 100 y 90 id.; alubias, a 80 id.; muelas, a 28 id.; harinas, a 15, 14 y 13 reales arroba; patatas, a 7 id.; aceite, a 75 reales cántaro; vino tinto, a 24 id.; idem blanco, a 18 id.; vinagre, a 17 id.; aguardiente anisado, a 80 idem; idem sin anisar, a 60 id.—El C.

Avila 22.—Variable el tiempo y mercado en baja.

Precios: trigo, a 38'50 reales las 94 libras; centeno, a 31 reales las 90 id.; cebada, a 25 reales fanega; algarrobas, a 25 idem; avena, a 18 id.; lentejas, a 48 id.; habas, a 38 id.; garbanzos, a 160, 120 y 100 id.; alubias, a 96 id.; muelas, a 40 idem; guisantes, a 34 id.; harinas, a 18, 17 y 16 reales arroba; patatas, a 5'50 id.; buyes de labor, a 1.800 reales uno; novillos de tres años, a 2.000 id.; añojos y añojas, a 800 id.; vacas cotrales, a 1.000 idem; cerdos al destete, a 64 id.; idem de seis meses, a 180 id.; idem de un año a 350 id.; cebones, a 68 reales arroba; aceite, a 64 id.; vino tinto, a 24 reales cántaro; idem blanco, a 26 id.; vinagre, a 21 idem; aguardiente anisado, a 68 id.; idem sin anisar, a 56 id.—E. C.

Burgos 23.—Sigue tiempo variable y los labradores ocupados en la recolección de granos, que toca ya a su fin. Los precios que rigen en esta plaza, con tendencia a la baja, son:

Trigo alaga, a 40 reales los 44 kilos; idem mocho, a 57 los 42 y 1/2 id.; idem rojo, a 36'50 id.; centeno, a 30 id.; yeros, a 34 los 44 id.; patatas, a 4 reales arroba.—El C.

Palencia 23.—Precios que rigen en esta localidad:

Trigo, a 37 reales las 92 libras; centeno, a 28 las 90 id.; cebada, a 30 reales fanega; avena, a 14 id.; yeros, a 30 id.; harina de 1.ª, a 16 reales arroba; patatas, a 4 id.; aceite, a 58 id.; vino tinto, a 22 reales cántaro. La tendencia en el mercado parece se encuentra algo encañada.—El C.

Arévalo (Ávila) 24.—Precios: trigo al detall, a 39 y 1/2 reales las 94 libras; centeno, a 30 las 90 id.; cebada a 22 reales fanega; algarrobas, a 24 id.; avena, a 18 id.; garbanzos, a 160, 140 y 100 idem, según clase; alubias, a 90 id.; muelas a 36 id.—El C.

Villada (Palencia) 24.—Variable el tiempo y terminada la recolección de cereales. Se ha pagado el trigo a 37 y 1/2 reales fanega de 92 libras y el centeno a 29 las 90 id.; cebada, a 22 reales fanega; yeros, a 31 id.; avena, a 15 id.; harina de 1.ª, a 17 reales arroba; patatas, a 5 id.—El C.

Tordesillas (Valladolid) 25.—Bueno el tiempo y tendencia a la baja en el mercado. Los precios a que se cotiza son los siguientes:

Trigo, a 39 reales las 94 libras; centeno, a 28 las 90 id.; cebada, a 22 reales fanega; avena, a 18 id.; algarrobas, a 24 id.; garbanzos, a 120, 100 y 70 id., según clase; alubias, a 84 id.; muelas, a 32 id.; harinas, a 16, 15 y 14 reales arroba por primeras, segundas y terceras, respectivamente; patatas, a 6 id.; buyes de labor, a 1.800 reales uno; novillos de tres años, a 2.000 id.; añojos y añojas, a 1.200 id.; vacas cotrales, a 900 id.; cerdos al destete, a 60 id.; idem de seis meses, a 180 id.;

idem de un año, a 350 id.; cebones, a 68 reales arroba; aceite, a 60 id.; vino tinto, a 24 reales cántaro; idem blanco, a 24 id.; vinagre, a 20 id.; aguardiente anisado, a 44 id.; idem sin anisar, a 40 id.—El C.

Sepúlveda (Segovia) 24.—Precios que rigen en esta localidad de los artículos siguientes:

Trigo, a 38 reales las 94 libras; centeno, a 30 las 90 id.; cebada, a 22 reales fanega; avena, a 15 id.; garbanzos, de 90 a 140 idem; alubias, a 80 id.; muelas, a 38 id.; harinas, a 17, 16 y 15 reales arroba; salvado, a 15 reales fanega el de primera, 14 el de segunda y 13 el de tercera; cerdos al destete, a 55 reales uno; idem de seis meses, a 180 id.; idem de un año, a 350 idem; patatas, a 5 reales arroba; aceite, a 62 id.; vino tinto, a 23 reales cántaro; idem blanco, a 25 id.; vinagre, a 21 id.—El mercado está bastante flojo.—El C.

Paredes de Nava (Palencia) 24.—Tiempo variable y en baja la tendencia del mercado.

Precios: trigo, a 36'50 reales fanega; centeno, a 28 id.; cebada, a 21 id.; yeros, a 30 id.; avena, a 14 id.; garbanzos, de 96 a 120 id.; alubias, a 86 id.; muelas, a 34 id.; harinas, a 16, 15 y 14 reales arroba, según clase; salvado, a 14 reales fanega; patatas, a 4'50 reales arroba; aceite, a 56 id.; vino tinto, a 20 reales cántaro.—El C.

DE CATALUÑA

Año (Tarragona) 13.—El aspecto del campo, triste a causa de la pertinaz sequía que agosta por momentos los en otro tiempo hermosos viñedos, que van secándose con grande escasez de fruto y de no muy buena calidad.

Los precios de plaza son: vino tinto, con poca existencia, de 2 a 2'25 pesetas grado y carga de 121'6 litros; almendra, a 56 pesetas los 50'5 kilos; Esperanza fuerte, a 22'5 pesetas cuartera (80 litros); largueta, de 20 a 21'5 pesetas, y común, a 18 pesetas cuartera.—El C.

Barcelona 18.—Mi estimado y querido amigo: He estado hoy en Tarragona, y por cuanto pueda servirle de información para su periódico le diré:

Que han principiado ya las vendimias en aquella provincia, siendo tan escasa la cosecha, que los labradores la evalúan en una mitad a la del pasado año; por tal causa están muy poco vendedores, prefiriendo almacenar sus cuartos en la creencia que más adelante sacarán mejor partido.

El comercio es francamente comprador a 7 reales grado y carga (121'60 litros) pero por la razón antes apuntada es muy poco lo que a dicho precio puede comprar.

Las mistelas son muy solicitadas, pagando el comercio muy buenos precios, por cuya razón estos propietarios se apresan a elaborar en alguna cantidad, pues las existencias de viejas há ya tiempo que quedaron totalmente liquidadas.

Para vinos viejos rigen en la actualidad los precios de 2 pesetas grado y carga, pero no quedan existencias.

Es creencia general entre este comercio que los precios para los vinos y mistelas en la actual campaña, debido a lo muy reducido de la cosecha, serán con poca diferencia los mismos de la anterior.

Me complazco en comunicarle los anteriores datos y me reitero su más atento amigo q. s. m. b. Manuel Esteve.

Tivisa (Tarragona) 21.—Olivos buen aspecto y con bastante fruto, notándose en éste los efectos de la sequía. Viña promete regular cosecha y buena clase. La cosecha de almendra ha sido regular. Mercado sostenido en vinos y en alza en aceites y almendra.

Trigo, a 17'50 pesetas los 80 litros; vino tinto, a 30 los 120 id.; idem blanco, a 32 id.; aceite, a 18 los 15 kilos; almendra mollar, a 54 y 55 los 50'500 kilos; Esperanza, a 22 los 80 litros.—El C.

Llagostera (Gerona) 24.—Tan persistente ha sido la sequía, que en muchas viñas se han secado ya las uvas, lo que parece increíble; la cosecha de vinos, pues, una una de las más pobres que hemos conocido.

Precios: trigo, a 15 pesetas los 80 litros; cebada, a 7 id.; avena, a 6 id.; maíz, a 12 id.; judías, a 18 id.; habas, a 12 id.; algarrobas, a 5'50 pesetas los 40 kilos; patatas, a 4'50 id.; aceite, a 24 pesetas los 16 litros; vino tinto, a 50 pesetas los 128 litros.—El C.

DE LEON

León 21.—Tiempo de lluvias y el mercado sigue con tendencia sostenida.

Precios que rigen en esta localidad: trigo, a 38 reales las 94 libras; idem rojo, a 36 id.; centeno, a 12 reales las 90 libras; cebada, a 23 reales fanega; avena, a 15 id.; lentejas y habas, a 60 id.; garbanzos, a 180, 120 y 90 id.; alubias, a 72 id.; muelas, a 36 id.; buyes de labor, a 1.200 reales uno; novillos de tres años, a 1.600

idem; añojos y añojas, a 500 id.; vacas cotrales, a 900 id.; cerdos al destete, a 70 idem; idem de seis meses, a 400 id.; idem de un año, a 900 id.; carneros, a 80 id.; ovejas, a 60 id.; corderos, a 40 id.; patatas, a 5 reales arroba.—El C.

Zamora 20.—Los precios que rigen en esta plaza, con tendencia floja, son los siguientes:

Trigo, a 37'50 reales las 94 libras; centeno, a 29 reales las 90 id.; cebada y algarrobas a 22 reales fanega; avena, a 15 idem; garbanzos, a 140, 120 y 100 id.; alubias, a 86 id.; muelas, a 35 id.; harinas, a 17, 16 y 15 reales arroba por primeras, segundas y terceras, respectivamente; patatas, a 5 id.; buyes de labor, a 1.600 reales uno; novillos de tres años, a 1.800 idem; añojos y añojas, a 700 id.; vacas cotrales, a 1.000 id.; cerdos al destete, a 56 id.; idem de seis meses, a 140 id.; idem de un año, a 300 id.; aceite, a 60 reales arroba; vino tinto, a 23 reales cántaro; idem blanco, a 24 id.; vinagre, a 21 id.—El C.

Villamañón (León) 21.—Continúa la recolección de cereales. La tendencia del mercado está sostenida.

Precios que rigen trigo, a 37 y 1/2 reales fanega; centeno, a 31 id.; cebada, a 25 idem; habas, a 60 id.; avena, a 17 id.; garbanzos, de 100 a 140 id.; alubias, a 88 id.; muelas, a 40 id.; harinas, a 17, 16 y 15 reales arroba; patatas, a 5 id.; buyes de labor, a 1.800 reales uno; novillos de tres años, a 1.600 id.; añojos y añojas, a 700 id.; vacas cotrales, a 1.200 id.; cerdos al destete, a 65 id.; idem de seis meses, a 20 id.; idem de un año, a 600 id.; cebones, a 80 reales arroba; carneros, a 96 reales uno; ovejas, a 70 id.; corderos, a 48 id.; aceite, a 63 reales arroba; vino tinto, a 24 reales cántaro; idem blanco, a 26 id.; vinagre, a 21 id.—El C.

Fuentesauro (Zamora) 20.—Ya ha terminado la recolección de cereales, sigue tiempo variable y el mercado con tendencia sostenida.

Precios: trigo candeal, a 38 reales fanega; idem bueno, a 37 y 1/2 id.; idem mocho, a 37 id.; centeno, a 30 id.; cebada, a 22 id.; algarrobas, a 22 id.; lentejas, a 42 idem; avena, a 15 id.; habas, a 38 id.; garbanzos, de 110 a 150 id.; alubias, a 88 idem; muelas, a 36 id.; harinas, a 17, 16 y 15 reales arroba; patatas, a 5 id.; buyes de labor, a 1.600 reales uno; novillos de tres años, a 2.000 id.; añojos y añojas, a 800 id.; vacas cotrales, a 1.100 id.; cerdos al destete, a 56 id.; idem de seis meses, a 150 id.; idem de un año, a 300 idem; cebones, a 70 reales arroba; aceite, a 88 reales cántaro; vino tinto, a 20 id.; idem blanco, a 22 id.; vinagre, a 20 id.—El C.

Salamanca 24.—Tiempo variable y el mercado con tendencia a la baja.

Precios: trigo candeal de rentas, a 38 y medio reales fanega; idem candeal bueno, a 37 y 1/2 id.; idem mocho, a 38 id.; idem rubión, a 37 id.; centeno, a 29 id.; cebada y algarrobas, a 22 id.; lentejas, a 40 idem; avena, a 16 id.; habas, a 35 id.; garbanzos, a 100, 130 y 100 id.; alubias, a 98 id.; muelas finas, a 44 id.; idem duras, a 34 id.; guisantes, a 29 id.; harinas, a 152, 144 y 136 reales los 100 kilos por primeras, segundas y terceras, respectivamente; buyes de labor, a 2.300 reales uno; novillos de tres años, a 2.000 id.; añojos y añojas, a 1.000 id.; vacas cotrales, a 1.400 id.; cerdos al destete, a 60 id.; idem de seis meses, a 150 id.; idem de un año, a 340 id.; cebones en vivo, a 70 reales arroba; patatas, a 6 id.; pieles, a 7 reales docena las de cabrito y 60 las de cordero; aceite, a 88 reales cántaro; vino tinto, a 23 id.; idem blanco, a 24 id.; vinagre, a 21 id.—El C.

DE MURCIA

Albacete 19.—Ha terminado la feria, que ha estado muy concurrida de toda clase de ganado, habiéndose efectuado muchas transacciones a precios altos, especialmente el ganado mular.

Precios corrientes en esta plaza: candeal, de 43 a 44 reales fanega; feja, de 41 a 42 idem; cebada, a 22 id.; centeno, de 30 a 32 id.; avena, a 16 id.; escaña, a 16 id.; paja, a real arroba; azafrán, de 50 a 55 pesetas la libra.—Un lector de la Crónica.

Casas Ibáñez (Albacete) 23.—La cosecha de cereales, debido a la mala granazón, resulta bastante desigual.

Precios a que se cotiza en este mercado: trigo candeal y rubión, a 42 reales las 96 libras; idem rojo, a 44 id.; cebada, a 28 reales fanega sin peso; harina, a 36 y 36'50 pesetas los 100 kilos; azafrán puro, a 54 pesetas libra.—El C.

DE RIOJA

Villar de Arnedo (Logroño) 19.—Se terminaron las tareas de trilla y aventar, cosa que se ha retrasado este año bastante por falta de vientos, de los cuales se ha carecido como nunca. La cosecha de cereales no es sobresaliente, pero se puede

calificar de regular; lo que más aliñe al agricultor es la poca venta y la baja de precios en aquellos, y al mismo tiempo ver la situación que atraviesa este pueblo y demás de la comarca, debido a la flojedad y...

precios: trigo, a 9 y 9.50 pesetas fanega; centeno, sin precios; cebada, a 4.25 pesetas fanega; avena, a 3 id.; habas, a 6 id.; vino y aceite, sin precio y sin existencias. — El C.

Aldanueva de Ebro (Logroño) 22.—Terminada la recolección de cereales, que ha durado más que lo que debía por falta de aire, he de decir que no ha pasado de regular la cosecha, aunque la calidad de grano ha sido buena en general; los precios, muy bajos y con pocos compradores, son: trigo, a 9 pesetas fanega; cebada, a 4 id., y avena, a 3 id.

Próxima la vendimia, y aunque el rendimiento en general será escaso, este pueblo está de enhorabuena con respecto a los pueblos vecinos, como son Rincon, Calahorra, Autol, Quel y Arnedo, que por haber sido castigados unos términos por la piedra y otros por el oidium y mildiu, pueden calificarse de malas sus cosechas. En esta año se cojerá más que el año pasado, y la clase, excepto donde ha apedreado, es muy buena y está bastante adelantada en madurez.

Nada se dice de los precios de la uva, pero se supone que no bajarán de los del año pasado, que fueron de 10 y 9 reales arroba de 11 y 1/2 kilos, según clase. — El C.

DE VALENCIA

Orihuela (Alicante) 20.—Las lluvias han sido muy benéficas para la agricultura. Bastante animados los mercados, rigiendo los siguientes precios:

Trigo común, a 36 pesetas cahiz; cebada, a 17 id.; algarrobas, a 1.50 pesetas arroba; pimientos verdes, a 1 id.; idem encarnados, a 2 id.; idem secos, de 10 a 12 id.; melocotones, a 3 id.; pimentón molido, de 12 a 15 id.; harinas, a 39 pesetas los 100 kilos las de primera clase, 36 la panadera, 34 la segunda clase y 28 la tercera; patatas, a 6 pesetas quintal; cáñamo en rama, a 50 id.; sandías, a 2; melones, a 3 id.; almendras, a 7 pesetas varchilla; maíz, a 3.25 id.; bueyes de labor, de 500 a 600 pesetas el par; cerdos al destete, a 15 idem uno; ovejas a 20 id.; carneros, de 25 a 30 id.; cabras, de 25 a 30 idem para carne y 75 para leche; cabritos, a 5 id.; corderos, a 15 id.; pieles de cabrito, a 15 pesetas docena, y a igual precio las de cordero; idem de cabra, a 4 pesetas una. — El C.

Bañeras (Alicante) 22.—Se ha hecho la recolección de granos en muy buenas condiciones, pero con malos rendimientos. A continuación detallo los precios: Trigo, a 25 pesetas; cebada, a 18 id.; panizo, a 22 id.; habas, a 22 id.; harina de trigo, a 30 id.; aceite, a 14 pesetas arroba. — El C.

Utiel (Valencia) 21.—De las existencias de vinos que quedaban en esta población, y que por cierto eran los mejores, como lo prueba hayan pasado los rigores del esto sin picarse, se han realizado una buena parte al precio de 1.75 a 2.12 pesetas arroba durante estos últimos ocho días.

Con las noticias que se reciben de Francia acerca de la notable merma que efecto de la sequía y otras calamidades está sufriendo su actual cosecha, se ha producido en ésta una franca reacción en los tenedores de vino, que no los cederán a los precios antes indicados.

La próxima cosecha aquí también se va mermando y no será, ni con mucho, lo que meses atrás nos creíamos, y el conjunto del distrito de Requena quizá no llegue a la reducida cosecha del año anterior por las grandes mermas producidas por los formidables pedriscos caídos durante el verano en esta comarca y el mucho daño causado por la piral y el exceso de vegetación en las vides, que dejó muy pequeños los racimos, esto es, que se corrieron.

Las vendimias creo comenzarán a primeros de Octubre, pues va algo retrasada la madurez. — S. B.

NOTICIAS

Una comisión del gremio de ultramarinos de Madrid visitó ayer mañana al ministro de Hacienda para pedirle la supresión del 6 por 100 que sobre el 75 de la contribución industrial se les exige por la venta de vinos. El Sr. Rodríguez prometió transmitir esta petición al Alcalde, que es a quien corresponde resolverla.

La recolección de uva debe hacerse en el preciso momento en que el fruto tiene la cantidad de azúcar y de ácidos convenientes para la fabricación del tipo de vino que la experiencia haya demostrado que es de más fácil conservación, y del gusto que reclama el mercado. La manera de averiguar si ha llegado este momento, es hacer una pequeña recolección de 1 ó 2 kilos de uvas y determinar en el mosto precedente de su expresión su riqueza en azúcar y su acidez.

Un pesa-mostos y un acidímetro (tubo acidimétrico) son aparatos necesarios para efectuar estos ensayos previos, que la inmensa mayoría de los viticultores no los hacen y a ello es debido el que los vinos salgan defectuosos.

Hemos hallado datos muy curiosos sobre la manera de medir el grano y acerca de los singulares resultados que se tienen, según el modo de efectuar la operación.

Se puede obtener para un mismo volumen, pesos notablemente diferentes, según la forma de medida que se use.

Las medidas altas comprimen el grano y le hacen ocupar menos espacio.

La manera de echar el grano en la medida, influye también sobre el resultado de la operación, y esta diferencia es aún mayor que la producida por la forma de la medida que se emplea.

Está probado que un hectólitro de primera calidad, que echado sin sacudida pesa 79.50 kilogramos, amontonado a mano da el peso de 84.30 kilogramos, es decir, 5 a 6 por 100 más.

Para la avena, que ofrece desigualdades favorables al fraude, la diferencia puede elevarse al 8 ó 10 por 100. En algunos mercados se vende a medida rasa; en otros colmada.

En el primer caso, la cantidad entregada puede variar según que el rasero pase lentamente sobre la medida a nivel, que se deslice más ó menos ligeramente, ó en fin, si se sirven de una regla, según esté ésta más ó menos inclinada.

Se estima la diferencia en 4 a 6 por 100, por lo menos, en los resultados de la medida, cuando se practica legalmente cuando se obra de aquella ó de la otra manera, y esta diferencia sube considerablemente cuando el medidor trata de favorecer a una de las partes.

La ley de 24 de Diciembre de 1903 prohibió la fabricación, importación, venta y circulación de la sacarina, a excepción de la destinada a usos medicinales. Fué dispuesto que se cerraran las cuentas corrientes de los almacenistas, concediéndose un plazo de seis meses para exportar las existencias ó venderlas a los farmacéuticos.

En 1.º de Enero de 1904 eran las existencias 524 kilos 323 gramos; se concedió otro plazo de seis meses y a su terminación ascendían a 302 kilos 640 gramos; ahora las existencias eran de 223.905, y las aprehensiones verificadas han puesto en poder de las Aduanas una existencia acaso superior a 1.000 kilos.

En su consecuencia se ha dispuesto que las Aduanas y Delegaciones remitan a la Dirección del ramo las existencias, y que se vendan a los farmacéuticos en cantidades no mayores de dos kilos, a 25 pesetas uno, y que se conceda a los almacenistas el plazo de un mes para exportar las existencias al extranjero, destruyéndolas por la administración pasado este término.

La práctica de quemar los rastrojos no es en general recomendable, porque a pesar de que modifica ventajosamente las condiciones físicas de los suelos, ocasiona pérdidas de los elementos fertilizantes, que pueden calcularse, tomando como término de comparación la paja del trigo en 480 gramos de nitrógeno por cada 100 kilogramos que se queman.

Es cierto que se destruyen por este procedimiento las semillas de las malas, yerbas y los gérmenes de insectos y criptógamas, y que los rastrojos fuertes entorpecen las labores del arado, pero sumadas las ventajas y los inconvenientes, coinciden las opiniones más autorizadas en no aconsejar la quema de los rastrojos.

Comunican de Valdepeñas que con gran concurrencia celebró la Asamblea de labradores para tomar acuerdos en previsión de la invasión de la flojera.

Acordóse no dejar pasar una ni mosto que no vengan en barriles y cajas bien cerrados.

Las cosechas de Calaceite: La de aceitunas es como nunca, a pesar de la sequía que empieza a sentirse; por este motivo la de uva no ha sido tan buena como se esperaba. De cereales ha habido una cosecha más que regular, y la de almendras ha sido algo floja.

La recolección de almendra que se está efectuando en los pueblos del Poniente de Almería, resulta más abundante que se creía, de buen tamaño y clase superior.

De Adra, Berja, Benimar, Dalias, Eoix, Vicar y Marchal dicen que se cruzan frecuentemente los compradores por los campos productores solicitando acapar la producción.

La competencia se desarrolla, y de ahí el que se espere que los precios se van remuneradores.

Los productores se abstienen de ultimar operaciones en la perspectiva de mejores cotizaciones, en vista de la gran demanda que se experimenta.

Telegrafían de Liverpool, que procedente de Almería han entrado en el vapor «Majores» 11.205 barriles de uva, vendiéndose la legítima de 4 a 11/6 según muestra con tipos generales que han oscilado entre 8 y 9/6; molinera y osada, en mala condición de 1/ a 7/ según nuestra, en general de 4/ a 5/.

En representación del gremio de exportadores de vinos se reunieron ayer en el Palacio municipal del pueblo los Sres. don Juan Osborne y Guesala, D. Carlos del Cuervo y Sancho, D. Joaquín Ruiz y López, D. Antonio Sancho Mateos, D. Manuel García Valdeavellano, D. Juan A. Martínez Colón, para designar el representante o representantes del gremio que han de concurrir el día 22 del actual a la Ayudanía de Marina, para conocer y tratar de las larvas presentadas para el régimen del movimiento interior del río y cabotaje.

Fueron designadas representaciones de las casas Osborne y C.ª, Joan Guillermo Burdeos, Alfonso R. Hipólito Sancho y Joaquín Ruiz y Ruiz.

En las Baleares ha terminado la recolección de la almendra y debido a las heladas, del prematuro deshoje y de la enfermedad gomosa que padece este árbol en algunos puntos de esta isla, ha dado por resultado el que se califique la actual cosecha nada más que de regular, siendo su distintivo la irregularidad en la producción, pues mientras en algunos sitios se recolecta una buena cosecha, en otros no pasará de mediana, llegando en algunos a obtener una inferior recolección. El precio que alcanza este fruto, en la actualidad, oscila alrededor de 110 pesetas el quintal métrico mallorquín de 42.33 kilos gramos.

En Reus fueron bastante importantes las entradas de almendra en estos últimos días.

Hubo buena demanda para almendra molida, pero el precio ha flojeado algo porque las clases buenas sólo se pagaron a 55 pesetas el saco de 50.400 kilos. En almendra en grano se ha hecho poca cosa en fruto de la nueva cosecha y se cotiza la Esperanza 1.ª sobre 110 pesetas, la clase 2.ª sobre 105 y la común 95.50 a 100 pesetas el quintal.

En el mercado de Liverpool las primeras operaciones de almendra valenciana se han hecho a los tipos de 115 a 120 por quintal fob, pero la demanda no es muy activa y precios más bajos se han cotizado para los embarques del mes próximo.

Ultimamente ha celebrado dos importantes reuniones el Consejo Regional de la Federación Agrícola de Castilla la Vieja para ocuparse de la baja de los trigos, acordándose después de detenido estudio ir en seguida a Madrid el Consejo en pleno, autorizando al presidente para fijar la fecha (habida en cuenta las circunstancias anormales de estos días en la nación) para gestionar del Gobierno las medidas económicas más viables y eficaces, a fin de evitar la ruinosísima situación que ocasiona a los labradores la baja de los precios del trigo.

Procedente de Argella se han recibido en Celta (Francia) las primeras partidas de vinos nuevos; tienen bello color y una riqueza alcohólica de 10 a 11, habiéndose cotizado de 28 a 30 francos hectólitro.

Las lluvias han sido copiosas y generales, cesando la pertinaz sequía. La cosecha de uva mejorará mucho en las dos Castillas y otras regiones.

El ayuntamiento de Madrid ha concedido autorización a la Sociedad General de Ganaderos para que celebre en el Retiro un Concurso nacional de ganados.

Parece que hay gran entusiasmo por el resultado que pueda tener, y que son muchos los ofrecimientos que se hacen por ganaderos de todas las regiones.

Las compañías de Madrid-Zaragoza-Alcánte y del Norte, han puesto en vigor la sexta adición a la tarifa especial X, número 9, de pequeña velocidad, para el transporte de cereales y sus harinas, salvados, habas secas y granos de pienso; vagones completos.

Esta adición rige desde las estaciones de Taranc y Cuenca a las de Jativa, Cargante, Valencia Grad-Cabadal, Gandia, Benis, Alcoy, Buñol y Utiel con el precio único de 32 pesetas por tonelada.

Dicen de Galicia: «Este año se presenta muy mala la cosecha de uva en las comarcas vinícolas de nuestra provincia.

Hay viñas que ni merecen siquiera la faena de la vendimia, pues los racimos están sin fruto y completamente esquilados. Los devotos del río están por ello de pesar.

La Cámara Agrícola Oficial de Zaragoza ha organizado para las próximas fiestas del Pilar un concurso de arados de desfonde.

Los premios que obtengan los concurrentes consistirán en diplomas en premios del mérito que a cada uno se le reconozca en la calificación del Jurado.

El Instituto Agrícola Catalán de San Isidro se ha dirigido al Gobernador civil de Barcelona llamándole la atención sobre los desembarcos que se han hecho, y que están próximos a hacerse, de ganado procedente de países invadidos por la fiebre aftosa.

Manifiesta el Instituto al señor Gobernador que espera extremará las medidas de vigilancia y que procurará que las cuarentenas se hagan en locales adecuados.

Cambios sobre plazas extranjeras

DÍA 26
Paris a la vista. 109.25 ptas.
Londres a la vista, lib. ester. 27.45
Establecimiento Tipográfico de José Guix
Miñana, 7 y 9, VALENCIA

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA) DE LOS HEREDEROS DEL Excmo. Sr. Marqués de Riscal. Exposición de Burdeos de 1893.—DIPLOMA DE HONOR. La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros. Precios en la Estación de Cenicero. Pedidos. Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Dubos, dirigiendo las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 6, principal izquierda. Pago. Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid. Advertencia. La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas, y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En las etiquetas y en los corchos va marcado el año del vino.—Todos los envases se envían precintados. Se admiten las botellas y las medias botellas vacías abonando al consumidor pesetas 0.25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas.—No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos. Aviso muy importante a los consumidores. Elegir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Fijarse muy especialmente en nuestra marca concedida.

INJERTOS LAS MEJORES VIDES AMERICANAS DE SELECCIÓN GARANTIZADA Barbados Estacas Estaquillas 165 HECTÁREAS DE VIVEROS Y PLANTACIONES SITUADAS EN LAS FINCAS SIGUIENTES: La Sala de Vallfornosa, 102 hectáreas.—La Sort, 92 hectáreas.—Cala Mida, 8 hectáreas.—Masclarro, 7 hectáreas.—Viuve (Ampurdán), 10 hectáreas.—Otras pequeñas, 6 hectáreas. Cultivos mejor organizados y más importantes de Europa. CENTRO VITICOLA DEL PANADÉS—Director-Propietario: Jaime Sabaté. EXPORTACIÓN A TODAS LAS REGIONES VITICOLAS DEL MUNDO. Producción para la Campaña de 1910 a 1911: 2.000.000 de INJERTOS bien soldados y arraigados. 2.000.000 BARBADOS con magníficos brotes. 6.000.000 Estacas injertables de 40 a 45 cm. por 6 mm. 10.000.000 Estaquillas de vivero de 50 a 60 cm. Todo en variedades mejores y más recomendadas. Garnachas, Tempranillos, Moscatelos, Mazuelas, Gracianos y Tintos finos de Aragón y Castilla. VIÑA CALAGRANO, ALBILLO, PALOMINO, VERDEJO. Sobre MOURVIEDRO x RUP. 1.202—RUP-LOT-RIPARIA x RUP. 3.309. 3.306 y 101-14—ARAMON x RUP. núm. 1 núm. 9—BOUVISQUOU x RUP. 93-5—CHASSELAS x BER. 41 B.-420 A y 157 41. Todos los propietarios más expertos y entendidos de la nación entera, todos los viticultores que en materia de nuevas plantaciones saben adónde van, dirigen sus encargos de vides a esta casa. PIDANSE PRECIOS INDICANDO LAS CANTIDADES QUE SE DESEAN ADQUIRIR. Desfondes de tierras a gran profundidad con maquinaria a vapor, propiedad de esta casa. Roturaciones y plantaciones de terrenos de fosfat (destajo). Capital invertido en viveros y plantaciones: Pesetas 600.000. Casa visitada por S. M. el Rey D. Alfonso XIII. PROVEEDOR EFECTIVO DEL PATRIMONIO DE LA REAL CASA. Dirijase toda la correspondencia a JAIME SABATÉ, Villafraanca del Panadés (Provincia Barcelona).

Manuel Esteve (Hijo) Comisiones, Consignaciones y Representaciones VALENCIA DESPACHO: Colón 48.—Teléfono 131. ALMACENES: Grao (Via de Barcelona).—Teléfono 1116.

AGUAS SUBTERRÁNEAS Arturo Alcober Hidróscopo-Geognosta FÉLIX PIZCUETA, 20, LETRAS E. C.—VALENCIA Estudios hidro geológicos. Indicación del volumen y profundidad de las manantiales y construcción de pozos artesanales SOLAMENTE cuando la constitución geológica promete un éxito feliz. El alumbramiento de aguas ni exige grandes desembolsos ni riesgo en el capital, como prueban nuestros múltiples descubrimientos. Apoyadas nuestras indicaciones en una vasta experiencia y especial estudio, proporcionan SIEMPRE resultados positivos y altamente remuneradores. En todo cortijo ó masa de alguna extensión descubrimos manantiales que dan aguas de pie, mediante trabajos fáciles y económicos.

Cubas de Cemento armado forradas de vidrio para la conservación de Vinos, Alcoholes, Aceites, Sidras. BORSARI & C. 3.000.000 de hectólitros de cubas construidas por esta casa. Presupuestos, proyectos, planos, visitas gratuitas. Referencias de primer orden. Producción anual 250.000 hectólitros. Pedir el Catálogo ilustrado de las obras ejecutadas. Cubas de Cemento forradas de Vidrio. Borsari & C.º, Paris, B.º Magenta, 14. Agente general en España: M. Labadie. San Sebastian (Guipúzcoa).

CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS DIRECTOR PROPIETARIO D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA Especialidades que recomiendan a esta antigua y acreditada Casa: ARBOLES FRUTALES en grandes cantidades de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan. VIDES AMERICANAS INJERTOS BARBADOS ESTAQUILLAS de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad. Precios muy económicos en pedidos de alguna importancia.

Los primeros peritos científicos y los principales viticultores recomiendan el empleo del

OENO-FOSFATO

en los vinos de la vendimia, en sustitución del yeso

PRIVILEGIO Hugouenq, aprobado por la Academia de Medicina de París en 1888 y por el Comité consultivo de Higiene de Francia de 1889, por las siguientes razones: 1.ª, el **Oeno-Fosfato** aumenta la riqueza alcohólica del vino; 2.ª, enriquece el vino con una sal reconstituyente, que entra por más de 50 por 100 en la constitución del cuerpo humano, tal como se encuentra en la carne y el pan (*Discurso del catedrático M. A. Gantier*); 3.ª, aumenta la acidez del vino y el extracto seco, tal como lo hizo el yeso, pero sin dejar el sabor amargo y la impresión áspera que caracterizan los vinos enyesados; 4.ª, da al vino un color de brillo intenso; 5.ª, lo que es uno de los puntos más importantes, el fosfatado clarifica energicamente y conserva el vino, impidiéndole de torcer ó de volverse malo, así como lo demuestran los múltiples ensayos hechos en los últimos años por los viticultores, que no descansan en mejorar sus vinos, y de los cuales tenemos las apreciaciones á la disposición de los interesados; 6.ª, el vino **fosfatado** no da yeso al análisis, pues la sal formada no es un sulfato, sino un **fosfato**, siendo el **Oeno-Fosfato** sin acción sobre la sal contenida naturalmente ó añadida al vino en el momento de su fermentación, no aumentando ni disminuyendo, pues, su cantidad.

Se desean representantes con buenas referencias en las principales poblaciones vitícolas.—Para prospectos y demás detalles, dirigirse á **D. C. W. Crous**, Bisbe, 1 y 3, Valencia, Agente General en España

COSECHEROS DE VINOS

Para sustituir el yeso en la vendimia y obtener una fermentación compacta, emplead los

FERMENTOS DIRECTOS con éxito garantizado

Detalles, consultas y catálogos gratis — Casa fundada en 1880

Fábrica de productos enológicos: **R. Cantero, Pintor Sorolla, 32, Valencia**

Sucursales: **Madrid, Huertas, 9.—Sevilla, San Esteban, 13**

ABONOS MINERALES Y PRODUCTOS QUÍMICOS

La Sociedad general de Industria y Comercio posee, entre otros negocios, la explotación de las más importantes fábricas nacionales de superfosfatos y abonos minerales compuestos, ácidos sulfúricos, anhídrido y comercial, ácidos nítricos y clorhídricos, sulfatos de sosa, glicerinas comerciales y farmacéuticas, celodión y demás productos químicos. Fábricas en Elorrieta, Zuazo y Guturribay (Vizcaya); en El Caleyó y Avilés (Asturias); en Bonanza y Trafaria (Portugal).

Diríjanse los pedidos:

GRAN VÍA, 1, BILBAO.—VILLANUEVA, 11, APARTADO 340, MADRID.—EDIFICIO DEL BANCO ASTURIANO, OVIEDO

FABRICACIÓN DE ANISADOS FINOS

Especialidad **"Anis Balsamada,"**

Primer premio en la Exposición de Ciudad Real de 1907.—Medalla de oro en Zaragoza 1908

AGAPITO BALMASEDA (MALAGÓN)

CASA ESPECIALISTA

DE

MAQUINAS AGRICOLAS Y VINICOLAS

VENTA EXCLUSIVA DE LAS

Sembradoras SAN BERNARDO

Idem. RUD SACK

Segadoras DEERING NLEVO IDEAL

Trilladoras BUSTON

Pidan catálogos especiales

Alberto Ahles y C.ª—Félix Schlayer, sucesor

BARCELONA, Paseo de la Aduana, 15 y 17.

MADRID, Alcalá, 46.

Sucursales en Sevilla, Córdoba, Tafalla, Palencia, Riosoco y Badajoz.

AVERLY, MONTAUT Y GARCÍA

ZARAGOZA

Telas metálicas, cribas, alambrados de espinos artificiales, Piedras de molino y toda clase de máquinas agrícolas é industriales.

Segadoras, trillos de todos sistemas, aventadoras, arados, prensas de paja, heno y lalfala y todos los nuevos útiles de campo.

PIDANSE CATALOGOS

ZARAGOZA



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbanos hoy Coza Powder Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y el Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pídanos escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á:

COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres 196

Depósitos: en las siguientes farmacias:

MADRID: Puerta del Sol, 5.—Pecados, 85.

—Peligros, 9.—Arenal, 2.—Ruiz de Arce, 17.

—Infantas, 26.—Abadía, 4.—Fortaleza, 17.

Jorge Juan, 17.—Príncipe 13.—Ayala, 9.—BARCELONA: Calle del Call, 22.—BILBAO: Plaza Nueva, 4.

CORDOBA: Conde de Candenas, 26.—CORU. A: Castelar, 18.—FERROL: Real, 90.—GRANADA: Plaza San Gil, 10.—MALAGA: Torrijos, 74.—MURCIA: J. Ferrer S. en C.—OVIEDO: Campomanes, 2.—PAMPLONA: Zapatería, 25.—SEVILLA: Tetuán, 24.—SANTANDER: San Francisco, 24.—VALENCIA: Calle San Vicente, 7.—VALLADOLID: Angustias, 36.—ZARAGOZA: Don Alatonso, 1, 35.

COSECHEROS Y VITICULTORES

Si queréis obtener vinos bien elaborados y aumentar la riqueza alcohólica, emplead en la vendimia el VINO-PHOSPHATE.

Este producto regulariza la fermentación de las uvas y mostos é impide toda clase de alteraciones y enfermedades, dejando los caldos brillantes y de buen paladar.

Si por desgracia tenéis vinos que no han sido tratados con el VINOPHOSPHATE en la vendimia y se han vuelto ácidos usad con toda confianza el ANTI-AGRIO.

JUAN PECH AINE

19, Paseo de la Aduana, Barcelona

Depositorio general de estos dos productos.

Envío gratis de catálogos y prospectos especiales de productos para los vinos.

MAQUINARIA MODERNA

PARA LA FABRICACIÓN DE ACEITES FINOS Y CORRIENTES

DESHUESADORA, TRITURADORA Y REMOLEDORA

Sistema **SALVATELLA**

Deshuesadora para elaborar aceites finos.

Trituradora para molar gran cantidad de aceitunas.

Remoledora para remoler los orujos para aceites corrientes.

Bombas especiales para trasegar aceites. Tres números distintos, que rinden 60, 90 y 250 litros por minuto, movidas á brazo.

Prensas hidráulicas y de otros sistemas.

Filtros para la refinación de aceites.

Estrujadoras para las uvas.

Trituradoras para cemento, por corteza de pino y encina y para grandes y pequeñas fabricaciones.

Para datos, pedidos y presupuestos, diríjase á su constructor

VIUDA DE M. SALVATELLA

TORTOSA

Taller de máquinas

Para los Viticultores

La célebre obra del eminente enólogo Ottavi es un guía de inapreciable valor para los viticultores.

Los que tengan que construir bodegas ó modificarlas no deben olvidarse de consultar los estudios notabilísimos del eminente Ottavi.

Ni en el extranjero ni en España se conoce libro de mayor utilidad para los que se dedican al negocio de vinos.

La obra, á pesar de los muchos grabados que tiene y de contar más de 600 páginas en 4.ª, solo cuesta 8 pesetas. Bodegas y Destilerías, Cooperativas por Rivas Moreno.—Prólogo del Sr. Janini.—Precio 2 pesetas.

Estas dos obras se venden en todas las librerías.—Depósito San Martín, Puerta del Sol, núm. 6, Madrid.

ARADO GIRATORIO

AGRICULTORES: no uséis otro arado que el arado Giratorio sistema "PALACÍN"

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO

(Los falsificadores serán perseguidos por la ley)

Es el mejor, más ligero, más fuerte y más barato de los conocidos hasta el día.

Para que nadie pueda llamarse á engaño se dá á prueba.

También se remiten Catálogos á quien los desee.

Para la ventosa necesitan representantes en los pueblos en que no los haya, dándoseles un tanto por comisión.

Los pedidos á Eusebio Palacín, autor y constructor, Huesca, calle de San Lorenzo.

Al que presente un arado de mejor manejo, más útil y más barato, se le regalarán 200 pesetas.

Vinos

turbios, etc., quedan brillantes y transparentes en dos días

con el clarificante «FACKELHELL» de Augusto Jungnickel, Hamburgo, 36. Fábrica de productos clarificantes. Muestra á disposición.

Se desea Casa importante que quiera encargarse

de la venta exclusiva de un buen artículo propio

para los tratantes en vinos. Ofertas bajo W. R. 5235,

al Centro de anuncios de Rudolf Mosse, Viena I.